

EL PABELLON CUBANO

ORGANO DEL CLUB OBRERO DEL MISMO NOMBRE.

Redactor:—EMILIO ARTAVIA.

ADMINISTRADOR,
Constantino Gálvez.

San José, 8 de Febrero de 1896.

RESPONSABLE,
La Directiva.

Condiciones:
Saldrá los sábados.

Serie de 10 números \$ 1.00
Número suelto. 0.10
Avisos, precio convencional.

Administración:

6ª. Avenida, O, N. 268—Apartado 219

CLUBS

establecidos en la República para
auxiliar la Independencia Cubana.

San José

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.

Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363

Club de señoras "Hermanas de María Maceo."
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Club "Hermanos Maceo."
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Gregorio Santisteban.

Club "General Maceo."
Presidente, don Prudencio Odio.
Secretario, don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense "José Martí"
Presidente, Dr. Manuel Echeverría.
Secretario, don Francisco Mayorga R.

Club Obrero "El Pabellón Cubano."
Presidente, don Emilio Artavia.
Secretario, don Moisés Ramírez.

Club Infantil "Recuerdo a Martí."
Presidenta, señorita Julia Pérez.
Secretaria, señorita Adriana Loinaz del Castillo.

Heredia.

Club Herediano "El Grito de Yara."
Presidente, Lic. don J. Federico González.
Secretario, don Nicolás Hidalgo.

Alajuela.

Club "José de la Luz y Caballero."
Presidente, don Tranquilino Chacón.
Secretario, don Paulino Dubón.

Grecia.

Club de señoras "Agramonte."
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria, señorita Amelia Portués.

Club "Carlos Manuel."
Presidente, don Pedro Barahona.
Secretario, don Emilio Serrano.

San Ramón.

"Club Bolívar."
Presidente, don Luis Rodríguez.
Secretario, don Florentino Lobo.

Puntarenas.

Club "Mariscal Sucre."
Presidente, don Miguel H. Céspedes.
Secretario, don U. Fonseca.

Nicoya.

Club "Crombet Borrero."
Presidente, don Pedro González.
Secretario, don J. J. Matarrita.

Matina.

Club "Cuba Libre."
Presidente, don Pablo Pérez.
Secretario, don Edgar P. de Arce.

Limón.

Club "Brigadier Crombet."
Presidente, don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO.

Colision de instintos.

Se ha dado en decir por muchos que conocen las energías poderosas del pueblo cubano y su firme resolución de resolver el conflicto con la civilización en que se le tiene sumido por la tiranía española, que vencerá, porque es tal la desesperación que siente, y el convencimiento de su bancarrota si continúa bajo tan desacertado manejo, que ya lucha por instinto de conservación.

El aserto no deja de tener sus caracteres de verdad: sabido es que los cubanos explotados inicualemente por España en 4 siglos, de avaricia loca, vilipendiados en centurias de absurdo gobierno, reducidos por ella á la miseria, han comprendido ya, que las súplicas sobran cuando no se quiere oír y que de continuar por la misma senda, el abismo pavoroso corta el paso á la caravana de peregrinos famélicos y el delirio espantoso del vértigo ha de precipitarlos en la nada. Por eso en mitad de la penosa ruta el cubano se vuelve airado contra el implacable dominador para realizarr con él su último duelo á muerte. Pero también es cierto que en la lucha del español va envuelta la apetición irresistible del instinto, del mismísimo instinto de conservación que anima á los cubanos. Perdida Cuba ¿dónde iría á posarse el enjambre de empleados hechos á vivir cómodamente del presupuesto insular y de la estafa continua, llamada por ellos *buscas legales*: de donde sacaría la cariñosa Madre Patria dinero para saciar el hambre de las clases pasivas que consumen 2 mi-

llones de pesos de nuestro presupuesto; cómo colocaría los millares de soldados que guarnecen la Isia, asoladora plaga de parásitos; de dónde obtendría nuevos capitales emigrantes que dieran vitalidad á pueblos peninsulares como Barcelona, ensanchada y embellecida con oro de Cuba; quién pagaría intereses absurdos de enormes deudas contraídas por la nación á que no pertenecemos como parte integrante, y quién respondería de ellos: sobre qué infeliz pueblo pesaría ese abrumador impuesto que ahoga la vitalidad del rico territorio cubano; y cuál enviaría con la generosidad del cubano cientos de miles de pesos á la Metrópoli, para aliviar las necesidades españolas cuando ocurren catástrofes como la última de Consuegra, á pesar de no haber obtenido nunca nada en cambio, cuando ha pasado por circunstancias semejantes?

Imposible habría de hacerse para la España indigente continuar viviendo sin explotar á Cuba; sucumbiría á su propia desgracia y de su empolvado armiño harían girones las potencias europeas para adjudicarse pueblos. Ella lucha, pues, también por instinto de conservación. Pero á pesar de esa igualdad aparente de motivos en el conflicto formidable, hay algo más, muy poderoso que hace inclinar la balanza sin oscilaciones hacia la parte en que pasa el machete libertador.

El Pueblo Cubano combate inspirado en la justicia de su causa, congrega todos sus elementos sociales en la lucha por el mismo fin, porque todos ellos están poseídos del desastre que había de seguirseles en caso contrario y porque todos están cansados de la abdicación de su personalidad, impuesta por la fuerza bruta en favor de mandatarios siempre ineptos; mientras que de la

España terca y luchadora apenas si los políticos legreros, los burócratas hambrientos, y los militares ambiciosos, saben que defienden el estómago; el soldado, el pueblo combatiente, pelea por disciplina, á palos nada más; sin odios al enemigo generoso y sin ver en su mente oscurecida por la ignorancia y el quijotismo, que es cuestión vital para la Metrópoli la explotación perpetua de la Colonia. Y en esas condiciones no queda duda de que la bandera de la Estrella Solitaria flotará orgullosa muy pronto en las fortalezas españolas.

CORRESPONDENCIA.

Matina, Febrero 4.

Señor Director de *El Pabellón Cubano*.
San José.

Mi distinguido correligionario:

Magnífica, en extremo brillante ha sido la fiesta celebrada por el Club "Cuba Libre" de Boca de Matina en los días 1 y 2 del corriente, con motivo de la visita hecha al mismo por el Representante de la República de Cuba señor don Joaquín Alsina Espinosa. A su llegada á Milla Doce fué recibido por una Comisión nombrada al efecto, que en carros ya preparados le acompañó á Boca de Matina, punto en que tiene su residencia el Club. Verdaderamente admirable por lo inesperado fué el cuadro que á la vista del ilustre viajero se presentó. El edificio en que tiene su asiento el Club y los circunvecinos, situados en terrenos de la Compañía Bananera, se encontraban adornados con multitud de banderas de Costa Rica, Estados Unidos y Cuba; arcos de follage y de palmeras conducían al edificio principal, en cuyo Salón de Sesiones profusamente adornado, con guirnaldas de flores, vistosos pabellones y cuadros alegóricos, sobresalía un artístico letrero que decía: "El Club "Cuba Libre" al digno Representante de la República de Cuba."

Ya de noche, los edificios y terrenos fueron iluminados á giorno, y los acordes de un cuarteto de verdaderos artistas amenizó la fiesta hasta una hora bastante avanzada.

Celebrosé por el Club Sesión extraordinaria. El señor Alsina dirigió la palabra á los miembros del mismo allí congregados, respondiéndole muy elocuentemente el Presidente don Pablo Pérez Alfonso, el Ingeniero señor Taylor que lo hizo en inglés y Mr. Boscq en francés. Hablaron además los señores Martínez y Romero, colombianos y M. Jarger, sueco, sobresaliendo en todos los discursos la nota patriótica. Es indescriptible el entusiasmo que reinó, siendo muy significativo el hecho de que á excepción de tres cubanos todos los demás miembros del Club son de distintas nacionalidades. Acordose abrir una suscripción para socorrer á los heridos de la campaña de Cuba, que produjo apenas iniciada cerca de quinientos pesos.

En la mañana del domingo efectuose en el vapor "Juan Mora" una excursión por la laguna y el río hasta New Castle, que dista de la Boca unas siete millas: á medida que el vapor avanzaba el paisaje tropical hacíase cada vez más encantador, y cuando pasaba bajo de los arcos naturales de follage que cual techumbre inmensa cubren de trecho en trecho el río, el eco grave y sonoro repetía en lontananza entre los acordes de la música el patriótico grito de ¡Viva Cuba Libre!

El poético chalet de New Castle se encontraba artísticamente adornado con palmas y banderas, destacándose la de la Estrella Solitaria en la parte más alta del edificio. Un suculento almuerzo esperaba allí á los excursionistas, verificándose el regreso ya caída la tarde.

Por la noche, después de una espléndida cena en la que no faltó el típico tamal criollo, se pronunciaron entusiastas brindis por los señores Pérez, Taylor, Pontón de Arce, Boscq y Martínez, siendo sumamente aplaudido por lo oportuno y fervoroso el del señor Alsina.

Puede decirse que durante el día y medio que nuestro Representante permaneció en el lugar, fué aquello una espléndida y no interrumpida fiesta en que además del patriotismo demostrado resultaba la admirable confraternidad que une á todos aquellos habitantes, tan laboriosos como defensores de la libertad.

En el tren del lunes regresó el señor Alsina á la capital, siendo acompañado hasta Turrialba por una Comisión y sumamente satisfecho y agradecido á las grandes muestras de cariño y deferencia de que fué objeto.

Y concluyo, señor Director, expresando mi felicitación al digno Club "Cuba Libre" y particularmente á su Presidente el señor Pablo Pérez que tanto se desvela por contribuir con actos de verdadero patriotismo, abnegación y fervoroso entusiasmo al ideal de la independencia de Cuba.

Soy de Ud. atento servidor y correligionario.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

REVISTA INTERNACIONAL.

A TRAVÉS DE LA PRENSA.

Estados Unidos.

—La Cámara del Estado de

Tejas pasó una resolución de simpatía á favor de los patriotas cubanos.

—Dícese que va á revivirse la antigua Liga Cubana de los Estados Unidos.

La Convención Constitucional del Estado de South Carolina, reunida en Columbia, ha acordado unánimemente pasar una resolución de simpatía á los revolucionarios cubanos.

—En la Cámara de Representantes de la Legislatura del Estado de Tejas, Mr. Peck, presentó una proposición de simpatía á los revolucionarios cubanos.

Cuba.

Según una noticia que encontramos en el *Courrier des Etats Unis*, el Gobierno español por medio del agente Cantero mandó á ofrecer al Coronel insurgente Mirabal, el grado de Coronel de la armada española y cien mil *dollars*, con tal de que asesinara al General Máximo Gómez.

Mirabal hizo prisionero al agente español, lo sometió á un consejo marcial, y habiendo salido condenado á sufrir la pena de muerte, Cantero fué fusilado.

La conducta del Gobierno español, de mandar asesinar á Gómez, no necesita comentarios.

De una correspondencia europea entresacamos los siguiente apartes.

Rusia quiere establecerse con China, en Manchuria, en Corea. Mis compatriotas, en Madagascar; Alemania, en el Cabo; Italia, en Abisinia, en donde acaba de reportar espléndidas victorias; Inglaterra, en todas partes. Cada potencia tiene su expansión colonial, lo cual hace que todas se hagan mutuas concesiones.

Sólo España muy afligida en Cuba. El gran Pacificador, no sabe ya á qué santo recomendarse. Los patriotas se multiplican en todas partes: salen de la tierra como los soldados de Cadmo de que habla la Mitología.

Habana, 23.—Se ha descubierto que empleados traidores á la causa española, han sustraído de la factaría nacional y del arsenal 40,000 tiros, los que ocultaron en sus domicilios con el objeto de venderlos á los agentes de los rebeldes. Las autoridades allanaron esas casas y recuperaron las municiones. Se dice que la falta en el pago de sus haberes y la necesidad, han inducido á esos empleados á cometer los robos. Las autoridades militares han establecido una estricta censura sobre toda publicación hecha, ya sea en Madrid ó en la Isla de Cuba.

La idea ya anunciada anteriormente, respecto al tendido de un

cable telegráfico entre los Estados Unidos y la isla de Cuba, ha tomado cuerpo en una proposición presentada el 16 de Diciembre en el Senado por Mr. Carter, para que se lleve á la práctica ese proyecto por una compañía particular.

La compañía conviene en terminar los trabajos en el período de dos años y pide al Gobierno, como subvención indirecta, apruebe un contrato para dar curso por esa vía á todos los despachos oficiales, al precio anual de \$ 25 por milla náutica sin recargos ni gastos adicionales de ninguna especie.

De los reos rematados de los establecimientos penales de Ceuta, Corisco, Annaban é isla de Pinos se ha formado el "Batallón del Orden," á cuyo frente ha colocado el Gobierno español, como Coronel, al conocido señor *Valentino, el verdugo Jurado* de la ciudad de la Habana. El mencionado batallón forma parte del Ejército Expedicionario de la Península en la isla de Cuba.

(De *El Porvenir de Centro-América*.)

Japón.

—Según el telegrama recibido últimamente por la Agencia Reuter, el Parlamento Japonés, entre otros ítems de gastos navales extraordinarios, ha votado un crédito de 200 millones de *yen* para la inmediata construcción de cuatro fragatas, diez buques de defensa para la costa, treinta cruceros torpederos y cincuenta torpederos ligeros.

España.

—Uno de los Concejales del Ayuntamiento de Madrid, procesado á causa de los fraudes descubiertos en el mismo, ha presentado ante los tribunales de justicia graves acusaciones contra el Alcalde de Madrid.

—Además de los refuerzos que se enviaron á Cuba durante el mes de Diciembre, se embarcarán 10,000 hombres en la primera quincena de Enero.

—Mientras se efectuaba en Valencia una peregrinación por el pronto término de la guerra en Cuba, se presentaron varios individuos vendiendo periódicos excomulgados.

Con este motivo surgieron colisiones entre los vendedores y el pueblo.

—En la inauguración del Ateneo de Barcelona, el Presidente, señor Guimerá, leyó un discurso escrito en catalán. Algunos protestaron, pero la mayoría del público aplaudió estrepitosamente.

Esto dió lugar á un escándalo enorme; hubo bofetadas y palos,

y se han concertado algunos desafíos.

—En Consejo de Ministros se ha aprobado un decreto considerando los oficiales muertos á consecuencia de la fiebre amarilla, como si hubiesen muerto en campaña.

Respecto de la escandalosa cuestión del Ayuntamiento de Madrid se acordó mantener la ley, dejando en absoluta libertad á los Tribunales de justicia.

--Se nota gran actividad en los astilleros del Estado.

Colombia.

Leemos en *La Estrella de Panamá*.

En nuestro boletín telegráfico se registra una noticia de alta gravedad referente á la salida del Ministro de España, señor Barón de Flandes de la Barre, de la capital custodiado por tropas de línea.

Parece que la conducta inadecuada del señor Ministro le ha granjeado la casi unánime animadversión de la sociedad y pueblo de Bogotá.

Sin embargo, juzgamos de cordura esperar confirmación de la noticia ó detalles sobre el incidente.

Venezuela.

También Alemania?

El Ministro de Alemania en Caracas ha recibido la nota formal de Inglaterra, por la que esta exige £ 12,000 como indemnización de los perjuicios causados en el incidente de Yuruan.

Perú.

Han sido aprobados los tratados entre Chile y Bolivia y ocupándose "La Prensa" editorialmente de este asunto, dice que es probable que el nuevo protocolo asegure la entrega de Tacna y Arica en un plazo fijo. Hace la historia de los tratados, acusando á Chile y á Bolivia; pero al mismo tiempo dice que la actitud de la República Argentina, frente á estas cuestiones, ha echado á los bolivianos en brazos de Chile. Nota que el Perú ha resultado pagando á su vencedor y á su ex-aliado con su fortuna y su territorio, los gastos y los daños y perjuicios de la guerra del Pacífico; y se pregunta cuál será la actitud del Perú: ¿se someterá á su infausto destino, silencioso, sin formular una protesta, y, debilitado por la anarquía interna, firmará el pacto que consagra el derramamiento de su territorio, aceptando, en pago, una dádiva pecuniaria? La solución conviene á Bolivia, agrega "La Prensa" pero es necesario mirarla, no solo por el lado de la conveniencia, sino bajo un aspecto más elevado. Si el Perú fuera fuerte, se le

habría respetado, y por lo mismo es más condenable el abuso y la injusticia que con él se cometen. Es imposible que los pueblos peruano y boliviano continúen siendo amigos, después de esto; y, así, jamás se afirmará la paz en Sud-América.

—Sin quebrantar el secreto de las cancillerías, puede aventurarse que los tratados contienen siete estipulaciones, siendo la primordial la de adquirir Tacna y Arica dentro del derecho del Perú; se hace cargo Chile de nuestra deuda por el litoral en quince millones; nos entrega cinco millones más para habilitar la zona territorial y si hubiese lugar se nos devuelve la percepción íntegra de nuestros derechos aduaneros de Arica.

México.

Ha tenido gran éxito la Exposición artística é industrial celebrada en Puebla, México, en la que se exhiben hábiles obras de arte, muchas de ellas concluidas por artífices indios.

INSERCIONES.

Importante comunicación.

América Central.—Guatemala, 15 de diciembre de 1895.

Señor Secretario de la Sociedad Ibero-Americana.

Alcalá 65, Madrid.

Por una equivocación, tal vez, me ha sido enviado un ejemplar de la excitativa que esa sociedad ha dirigido á sus centros correspondientes, á fin de que empleen las fuerzas de que disponen para impedir todo aliento á la guerra de Cuba y mantener la más estrecha confraternidad entre cuantos pertenecemos á una misma raza.

En la excitativa se asegura que la guerra de independencia sostenida por los cubanos, ha sido iniciada con miras tan egoístas como desleales, y sostenida por gentes que aspiran á saciar su codicia en los despojos de la lucha: que otros hechos revelan á las claras la tendencia de ciertos elementos á desprestigiadas teorías y á imponer el predominio de una raza que siempre aniquiló á los pueblos por ella conquistados, sobre la española que cruzó su sangre con la originaria de América.

En resumen, esa sociedad quiere que los hispano-americanos nos aliemos para ayudar á sostener el predominio español en la primera de las Antillas, y que contribuyamos á impedir los tra-

bajos que en este Oontinente se llevan á cabo para auxiliar la insurrección en la Isla.

Voy á dar respuesta á esa excitativa, diciendo la verdad, aun cuando esta no cuadre al patriotismo español.

Manifestaré ante todo que quiero atribuir y atribuyo buena fe á los móviles que hayan impulsado á esa sociedad á proceder como lo ha hecho, y quiero imaginar é imagino que supone que los sentimientos de confraternidad han de anonadar las ideas y las convicciones adquiridas después de la guerra de la independencia hispano-americana y después de las luchas civiles emprendidas en estos países para disminuir el efecto de las preocupaciones y de los errores que la educación colonial nos legó; y quiero imaginar tal cosa, porque de otro modo no me explicaría la excitativa á que me refiero.

En España se sabe que las repúblicas que antes fueron colonias españolas, se independizaron sosteniendo una serie de combates librados en los campos de batalla. Se sabe también que en los pueblos de América quedan recuerdos de la crueldad con que fueron tratados un sin número de independientes, á quienes se castigó como criminales haciéndoles sufrir las penas más severas.

Entonces no se invocaba la confraternidad. No había de parte de España más que rigor y venganza.

El cadalso se levantó para gran número de insurgentes. En él murieron Hidalgo, Allende, Morelos, Torres, Caldas y Policarpa Salavarrieta.

En la deportación perecieron muchos, uno de ellos el insigne general Miranda.

Bolívar, Santander, San Martín, Sucre eran llamados ambiciosos, avaros y traidores.

Nuestros héroes, todos aquellos, en fin, á quienes consideramos como nuestros libertadores, fueron calumniados.

Nada nos sorprende ahora.

Las victorias obtenidas, arrebataron del poder español casi la totalidad de sus dominios en el Nuevo Mundo; y lo que había sido condenado por la metrópoli fué bendecido por los pueblos americanos.

El amor á la independencia no fué el resultado de un capricho; nació de la situación asfixiante en que permanecían las colonias, la cual situación dejaba entrever, al través del obscurantismo que empañaba las conciencias, la necesidad de la lucha por la libertad; y no bastó para impedir la ni la ignorancia calculada en que se conservaba á estos pueblos, ni el sometimiento que la religión impuesta aconsejaba.

Muchos sacerdotes honrados fueron de los primeros en dar el grito de insurrección, y las masas

populares, iluminadas por rayos de luz suprema que no supieron llamar por su nombre, pero que les hacía ver claro, empuñaron las armas y derramaron su sangre por obtener la autonomía de su patria.

España quedó vencida y aceptó la situación; pero esto aparentemente. Por inútiles tentativas hizo ver más tarde que pretendía recobrar su antigua dominación, y nuevos descalabros le hicieron comprender que las nuevas naciones sabían conservar lo que habían sabido conquistar.

Entonces varió la táctica. Desistió de su política hostil y trató de cultivar relaciones de comercio y de amistad con las jóvenes repúblicas; mas si juzgamos por la conducta de sus agentes diplomáticos que se niegan á concurrir á las ceremonias con que se conmemoran las fechas de la independencia; queda en sus manifestaciones un fondo de resentimiento y de rencor.

He aquí los antecedentes que tenemos para apreciar la imparcialidad con que en España se trate á los insurgentes cubanos.

Hay más todavía.

Muchos de los que aparecen en las filas revolucionarias han vivido largo tiempo entre nosotros. Los conocemos, los hemos tratado y hemos podido juzgarlos. Se han hecho acreedores á nuestra estimación y á nuestro cariño.

José Martí, cuya muerte no dejamos de lamentar, nos enseñó á que le tratáramos como hermano. Cariñoso, culto, grande é ilustrado, no merecía reproche. Era de noble corazón y de nobles ideales.

¿Estaba equivocado en su manera de pensar?

Creemos que no. Y aun cuando así no fuera, no dió motivo para que se ataque su memoria ni menos para que se desmejore en lo más mínimo su empresa.

Maceo, Gómez, Estrada Palma, también han estado entre nosotros, y sus familias han permanecido en el territorio centroamericano siendo objeto de atenciones y de inequívocas muestras de aprecio.

Varona, Sanguily y Piñero, gloria son de nuestra raza.

Podría seguir mencionando á los insulares á quienes conocemos y apreciamos y que se esfuerzan por adquirir la autonomía de Cuba.

Quien formen de ella una república independiente; quien elevar á la categoría de nación libre y soberana á la tierra que los vió nacer.

No podemos censurarlos. Noablemente se esfuerzan por llevar á la práctica sus ideas, lidiando como bravos en leal combate contra enemigo superior.

España ve en ello un mal, una inconsecuencia, una ingratitud y hasta una traición y tampoco la

censuramos. Está en su propósito conservar la más importante de sus colonias y solo sentimos que se imponga con tal motivo tan serios sacrificios.

Compromete lo más granado de su juventud y de su ejército por ilusorias y aparentes ventajas: se aniquila, destruye y mata su porvenir.

Por no abandonar hidalgamente á Cuba reconociéndole sus derechos, arranca de sus hogares á millares de españoles dejando en el abandono y en la desesperación á sin número de familias.

¿A eso se ha dado en llamar patriotismo español?

Si los estadistas de España meditaran desapasionadamente y calcularan lo que significa para su patria la guerra que ella sostiene, se habrían de horrorizar.

Muchos de ellos afirman que el honor, la dignidad, el buen nombre de su nación, reclaman toda clase de sacrificios para no perder el predominio sobre la Isla; pero ninguno de aquellos atraviesa el mar para venir á pelear al campo cubano donde les resistirían decididos guerreros auxiliados por la epidemia y por el clima.

No se despiden de sus madres, de sus esposas ni de sus hijos para ofrendar el contingente de su sangre y de su vida en aras de una causa que la prudencia y la política decidirían de otro modo. Se quedan cruzados de brazos aguardando el resultado.

Lo mismo cabe decir de los españoles que viviendo fuera de España vociferan en corrillos contra Cuba y no van á prestar sus servicios en favor de la metrópoli.

He oído decir á uno de ellos que la honra y la dignidad de España reclaman el triunfo de sus armas en la actual contienda, y que después de alcanzado, bien puede decretarse la libertad de los insulares, aun cuando hubiesen sucumbido trescientos mil españoles y se hubieran gastado todos los tesoros de la Península.

Se ve, pues, que el cálculo, la conveniencia y el verdadero patriotismo no toman parte para nada en lo que se dice y se hace.

Quienes así hablan debieran de ser de los primeros en dar el ejemplo á aquellos á quienes la suerte destina á la guerra y que van allá sin el entusiasmo que produce el convencimiento de haberse adoptado el único medio salvador de la honra y de la dignidad de la patria.

En América, se quisiera que España procediera acertando en las medidas que aconseja su conveniencia; y se cree que una de ellas sería el reconocimiento de la República de Cuba, tratándola desde luego conforme las leyes de la humanidad y el derecho de las naciones.

Ojalá que nada se interpusiera á impedir que los pensadores es-

pañoles, los patriotas en el alto sentido, dirigieran sus consejos para conseguir lo más ventajoso á su nación.

Tal es la respuesta que tengo el honor de dirigir á esa Sociedad, ofreciéndome con toda consideración de usted atento y seguro servidor.

RAFAEL MONTÚFAR.

Cuba contra España.

—POR—

ENRIQUE JOSE VARONA

EX-DIPUTADO Á CORTES.

(CONTINUA).

Estos hechos han sido puestos más de una vez en claro. Se ha señalado con el dedo á los prevaricadores. Hay noticia de que se les haya impuesto castigo?

En agosto de 1887 se presentó el capitán general Marín, al frente de fuerzas militares, en la aduana de la capital, la sitió y ocupó, investigó las operaciones que se estaban realizando y destituyó á todos los empleados. El estrépito fué grande; pero ninguno de los funcionarios fué procesado, ni recibió otro castigo. En 1891 había trescientos cincuenta empleados en Cuba procesados por fraude; ninguno fué castigado.

Pero ¿cómo han de serlo? Todo empleado que viene á Cuba tiene un padrino poderoso en la Corte, cuya protección paga con regularidad. Este es un secreto á voces. El general Salamanca lo revelaba sin ambages. Y antes y después del general Salamanca lo sabía todo España. Se conocen los candillos políticos, que sacan más pingües rentas de los empleados de Cuba, y que son naturalmente los defensores más convencidos de la dominación española en Cuba. Pero además tiene tan hondas raíces la burocracia en España, que ha logrado abroquelarse contra la acción misma de la justicia. Existe una real orden (2 de setiembre 1882.) vigente en Cuba, según la cual los tribunales ordinarios no pueden conocer de los delitos de desfalco, sustracción ó malversación de fondos públicos, falsificación etc., cometidos por empleados de la administración, si antes no son sometidos á un expediente administrativo de que resulte su culpabilidad. La administración, pues, se juzga á sí misma. A sus puertas tiene que detenerse la justicia. ¿Para qué necesita más garantías el oficinista corrompido?

Queda demostrado que, á pesar de las promesas de España y de los cambios de aparato que introdujo en el gobierno de Cuba después de 1878, los españoles europeos han gobernado y dominado exclusivamente la isla, y

han continuado explotándola hasta arruinarla. ¿Se justifica este sistema tiránico por beneficios de alguna índole, que sirvan de compensación á la falta de poder real de que se quejan los naturales de la colonia? Más de un despotismo ha querido coonestarse con la prosperidad material que ha sembrado en torno suyo ó con la seguridad que ha hecho disfrutar á los ciudadanos ó con la libertad que ha asegurado á ciertas manifestaciones de la cultura. Veamos si los cubanos deben al gobierno ferreo de España algunas de estas compensaciones.

La seguridad personal es un mito entre nosotros. Hombres colocados fuera de la ley y hombres amparados por la ley han dispuesto de la hacienda, de la tranquilidad y de la vida de los habitantes de Cuba. La guardia civil, lejos de ser el amparo, ha sido el terror de los campesinos cubanos. Por donde quiera que pasaban sus individuos sembraban la alarma en torno suyo, con el tratamiento brutal á que sometían á los vecinos, quienes, en muchos casos, huían de sus hogares, á la sola aproximación de las pavezas. Por el más fútil pretexto apaleaban sañudamente á los guajiros inermes, y reiteradas veces han matado á los presos que conducían. Tan notorios llegaron á ser estos desafueros que, en 15 de octubre de 1883, el jefe del cuerpo, brigadier Denis, tuvo que publicar una circular, en la que declaraba que sus subordinados "á pretexto de adquirir confidencias *recurren á medios violentos*" y que "*son muy frecuentes los casos en que individuos, que son conducidos por fuerzas del cuerpo, intentan su fuga, y se ven sus conductores en la necesidad de hacer uso de sus armas.*" A pesar de los eufemismos del lenguaje oficial, se ve claro lo que significan esas declaraciones. La circular tenía por objeto poner coto á esos desmanes, y es de 1883. Pero las cosas siguieron el mismo curso. En 1886 el establecimiento balneario de Madruga, uno de los lugares veraniegos más concurridos en la Isla, fué testigo de las tropelías del teniente Sáinz. En 1887 tuvo lugar la ruidosa causa del *comparte*, con motivo del tormento á que fueron sometidos los hermanos Aruca, y en las cercanías de la Habana se registraron en pocos días los casos de un señor Riverón, apuñaleado en Govea por individuos de la fuerza pública, de don Manuel Martínez Morán, y don Francisco Galañena, apaleados el uno en el Calabazar y el otro en Yaguajay, de don José Felipe Canosa, que estuvo á punto de ser asesinado en San Nicolás, y de un vecino de Ceiba Mocha, á quien la Guardia Civil ordenó que desalojase su domicilio.

Esto era todavía poco. En el centro mismo de la Habana, en el Campo de Marte, fué muerto un indivi-

duo por la fuerza que lo custodiaba. Y han conservado triste celebridad en el país los fusilamientos de Amarillas y los asesinatos de Puentes grandes y Alquizar. El gobierno del general Prendergast ha dejado memoria, por la frecuencia con que se sucedían entonces los fusilamientos de presos, que *intentaban fugarse.*

Mientras la fuerza pública apaleaba y asesinaba á los vecinos pacíficos, los bandoleros escapaban ileos, devastando á sus anchas el país. A pesar de los tres millones consignados en el presupuesto para el servicio de seguridad pública, ha habido comarcas, como la provincia de Puerto Príncipe, en que los habitantes han tenido que armarse ellos mismos, para salir en persecución de los bandidos; y se ha dado el caso de que cinco ó seis mil hombres de tropas regulares han estado persiguiendo á un puñado de facinerosos, en un pequeño territorio, sin poder aprehenderlos. Entre tanto había establecido en la Habana un Gabinete Particular para la persecución del bandolerismo, donde se gastaban sumas fabulosas. Lo más que ha logrado el gobierno es pactar con algún bandolero, engañarle y asesinarlo luego, como pasó á bordo del vapor Baldomero Iglesias, en la misma bahía de la Habana.

Sin embargo la existencia del bandolerismo ha servido para cercenar la jurisdicción de los tribunales ordinarios, y dejar sometidos á los cubanos á la jurisdicción de guerra, á pesar de estar proclamada la Constitución del Estado. En efecto, el Código de Justicia militar dispone que los delitos contra las personas, contra los medios de transporte y el incendio, cuando se cometen en las provincias de Ultramar y las posesiones de Africa y Oceanía, caigan bajo la jurisdicción de guerra.

GACETILLA

Expediciones de cabotaje.

Si "El Porvenir" noticiero y entusiasta ó "El Guáimaro" que con tanta vis cómica pone diariamente en ridículo al Gobierno español nos hubieran contado que el contingente invasor de Oriente llevó sus bagages por mar desde Manzanillo hasta las Villas no lo habríamos creído; pero es "La Opinión Pública", de Santiago de Cuba la que dá indignada la noticia de que los insurrectos habían conducido en goletas la carga de 48 mulos desde Manzanillo hasta más allá de Tunas de Zaza y desde luego ya no podemos permitirnos la más ligera desconfianza.

Si nos llaman la atención algunas circunstancias dignas de tomarse en cuenta, como son: que estando el Comercio de Cuba exclusivamente en manos de españoles y habiendo adquirido su convoy los insurrectos en ella, han sido españoles los que han cooperado á la invasión de Occidente; que torpe debe ser la vigilancia de costas por la Marina española y nulo el espionaje cuando han permitido esos extremos vergonzosos para el Gobierno español.

Después de todo, es curioso eso de expediciones de cabotaje con que no contamos los que nos dedicamos á formar expediciones de altura y que indudablemente nos harán no pequeña competencia en mejores condiciones.

AVISO

LA DEMOCRACIA.

ZAPATERIA

6ª Av. O. N.º 268

E. Villalón.

Papelería y útiles de escritorio.

Avenida central E., contiguo á doña Concepción C. de Gutiérrez.

La Estrella.

PANADERIA

de Prudencio Odio.

6ª Avenida O.

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular *Jalea de Guayaba* se recomienda por sí sola.

La Estrella.

Fábrica de tabaco y cigarros.

Calle 23 y 6ª Avenida.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.

Picadura Iztepeque y Habana.

Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

Ceferino A. Cañizares.

La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

Sastrería Cubana.

De Casimiro Ordo.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

Eladio Rivera

Calle central S. y Av. 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento de licores, víveres y abarrotes. Todo fresco y de la mejor calidad, y además *muy barato.*

TIPOGRAFÍA LA PRENSA LIBRE